



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044592/2011, por el cual la Ing. Adriana María DAMIANI, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en ARQUITECTURA AVANZADA DE COMPUTADORAS (I.COMP), del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones particulares;

Lo dispuesto en el Decreto 3413/79 - Cap. IV - Art. 13 - Ap. II, inc. b);

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento COMPUTACIÓN a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Adriana María DAMIANI (Leg. 39621) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en ARQUITECTURA AVANZADA DE COMPUTADORAS (I.COMP.), del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 15/09/2011 al 30/09/2011, según Decreto 3413/79 - Cap. IV - Art. 13 - Ap. II, inc. b).



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

cel 7



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Computación y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001387 -T- 2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

Mb/SAGO


ÁREA OPERATIVA